



Caracas, 02 de diciembre de 2016

Ciudadana Rectora
Sandra Oblitas Ruzza
Presidenta Comisión del Registro Civil y Electoral
Consejo Nacional Electoral
Su Despacho

Estimada Rectora Oblitas, reciba un cordial saludo de parte de la Red Electoral Ciudadana (REC), una instancia social que reúne a individuos y organizaciones de la sociedad civil, articulados para la promoción y defensa de los derechos políticos de los ciudadanos venezolanos.

Nos dirigimos a usted, en su condición Presidenta de la Comisión de Registro Civil y Electoral del Consejo Nacional Electoral, con objeto de solicitar la activación de operativos especiales que permitan la Inscripción y Actualización de electores en el Registro Electoral. Hacemos esta solicitud con el fin de garantizar el derecho al voto de los nuevos electores que cumplan los 18 años hasta el mismo día de las Elecciones Regionales, programadas para finales del primer semestre de 2017, de acuerdo a lo informado por la Rectora y Presidente del Directorio del Consejo Nacional Electoral, Tibisay Lucena el pasado 18 de octubre de este año.

Basamos esta solicitud en lo estipulado por los artículos 32 y 33 de la Ley Orgánica de Procesos Electorales (LOPRE), en donde se establece que el CNE debe establecer Centros de Inscripción y Actualización en el Registro Electoral en todo el territorio nacional. Agradecemos asimismo publicar la información correspondiente al cronograma de funcionamiento así como la ubicación de los centros para la Inscripción y Actualización del Registro Electoral (RE) desplegados en todos y cada uno de los municipios de esta entidad federal. Finalmente esta solicitud la formulamos con base en lo establecido en el artículo 33.3 de la Ley Orgánica de Procesos Electorales y los artículos 51 y 62 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

Nos despedimos no sin antes reiterar nuestra solicitud de audiencia ante la rectora Sandra Oblitas para abordar este y otros temas relativos a la Inscripción y Actualización en el Registro Electoral de nuevos votantes así como al cronograma de actividades pendientes para la realización de las próximas elecciones regionales, anunciadas por la Presidenta del CNE para finales del primer semestre de 2017.

Esperando su colaboración y respuesta oportuna, en representación de la Red Electoral Ciudadana

Griselda Colina
Directora
Observatorio Global de
Comunicación y Democracia.

Beatriz Borges
Directora
Centro de Justicia y Paz

Luisana Subero
Coordinadora Nacional
Voto Joven

Para mayor información contactenos a través del correo:
redelectoralciudadana@gmail.com



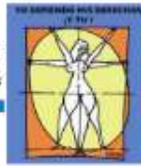
Suscriben esta solicitud



MOVIMIENTO ESTUDIANTIL



MOVIMIENTO ESTUDIANTIL



Para mayor información contactenos a través del correo:
redelectoralciudadana@gmail.com